(4.590.000 euros), mediante la reducción del valor nominal de sus 9.000 acciones que pasarán de mil euros (1000 euros) de valor nominal cada una a tener un valor nominal de cuatrocientos noventa euros (490 euros) cada una quedando el capital social, tras la reducción acordada, establecido en cuatro millones cuatrocientos diez mil euros (4.410.000 euros).

Bilbao, 8 de septiembre de 2003.—Los administradores mancomunados Javier Allende y Martín Saitúa Iribar.—42.640.

## VICENTE RICO, S. A.

Anuncio de reducción de capital y simultánea transformación en sociedad limitada

La entidad Vicente Rico, S. A., con domicilio social en Madrid, calle Concepción Jerónima, 29, aprobó en Junta General con fecha 24 de julio de 2003, la reducción de su capital social por importe máximo de 25.164,37 euros, de los que 174,29 euros responden a la amortización de la autocartera, y como máximo 24.990,08 euros, a la adquisición mediante oferta de compra de todos los accionistas de 4.158 acciones propias. Se ha facultado al Consejo para concretar en función de las acciones pro-

pias que hayan aceptado la oferta el importe definitivo de la reducción de capital con sujeción al límite máximo acordado, y anteriormente referido.

Han aceptado la oferta 3.311 acciones y en consecuencia el capital social actual de 62.475,21 euros (antes 10.395.000 pesetas), quedará fijado en 42.401,40 euros (7.055 acciones), por lo que se reducirá el capital social en 20.073,81 euros, anulándose 3.340 acciones.

Por imperativo legal, al quedar debajo de 60.101,21 euros el capital social, se procede simultáneamente a la transformación de la entidad en sociedad de responsabilidad limitada (acuerdo adoptado en la Junta General del 24 de julio, en la que quedó aprobado el preceptivo Balance).

Corresponde a los señores accionistas el derecho a examinar en el domicilio social o pedir su envío de forma gratuita de toda la documentación correspondiente a los acuerdos precedentes.

Se advierte del derecho que asiste a los acreedores de la Sociedad a oponerse a la reducción de capital social en los términos previstos en el art. 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 24 de septiembre de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis Amor Rico.—43.305.

## VILLANUEVA 3, SOCIEDAD ANÓNIMA

Anuncio de la Convocatoria de Junta General Extraordinaria

Por decisión del Administrador Solidario de «Villanueva 3, Sociedad Anónima», se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria de la Sociedad a celebrar en Villanueva de la Cañada, Paraje Villarejo Bajo, sin número, el día 21 de Octubre de 2003, a las diecisiete treinta horas de la tarde, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente, 22 de Octubre de 2003, a las dieciocho horas de la tarde, en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente:

## Orden del día

Único.-Nombramiento de Auditor de cuentas de la Sociedad para los ejercicios 2002 y siguientes.

Villanueva de la Cañada, Madrid, 22 de septiembre de 2003.—El Administrador Solidario, Francisco González Gamella.—43.276.